

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 0076

Fecha Estado: 04/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210038700	Verbal Sumario	NUBIA SEPULVEDA PEÑA	GUILLERMO LEON CIFUENTES	Auto ordena traslado T.2 SE CORRE TRASLADO DE INFORME DE VALORACION DE APOYO REALIZADA AL SEÑOR GUILLERMO LEÓN CIFUENTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS.	03/08/2022		
05001311000520220000900	Procesos Especiales	DILAN SMITH RENTERIA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	Auto que agrega escrito T.2 SE INCORPORAN LOS ESCRITOS ALLEGADOS POR LA CORPORACION PAN MODALIDD HOGAR SUSTITUTO QUE DAN CUENTA DEL PROCESO DE HOSPITALIZACION DEL MENOR. SE AUTORIZA LA SALIDA PEDAGOGICXA, NO SI ANTES ADVERTIR QUE ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LOS PROFESIONALES QUE PARA TAL EFECTOI DESIGNEN LA CORPORACION.	03/08/2022		
05001311000520220016000	Verbal Sumario	JULIANA RESTREPO	ELIECER DE JESUS ARIAS UZMA	Auto que admite demanda T.3 SE ADMITE LA DEMANDA DE FIACION DE CUOTA ALIMENTARIA A SOLICITUD DE JULIANA RESTREPO Y EN CONTRA DE ELIECER DE JESUS ARIAS USMA. NOTIFICAR AL DEMANDADO. FIJAR ALIMENTOS PROVISIONALES EN FAVOR DEL DDEMANDANTE. NOTIFICAR AL MIMISTERIO PUBLICO. RECONCOER PERSONERIA A LA DOCTORA ADRIANA TAMAYO ACEVEDO.	03/08/2022		
05001311000520220017000	Ejecutivo	BALENTINA VELASQUEZ ESTRADA	DIEGO MUNERA BALLESTEROS	Auto que libra mandamiento de pago T.3 LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO CONTRADIEGO MUNERA BALLESTEROS. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. CONCE AMPARO DE POBREZA A LOS SOLICITANTES. RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR SEBASTIAN RAMIREZ ECHEVERRI.	03/08/2022		
05001311000520220035000	Verbal Sumario	LABINA DEL SOCORRO BETANCUR LONDOÑO	JHON DARWIN RIOS BETANCUR	Auto que remite expediente T.2 SE REMITEPOR COMPETENCIA AL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE LA LOCALIDAD.	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220036800	Procesos Especiales	VICENTE FERNANDO GARCIA DUAVE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X	Auto que genera conflicto de competencia T.2 DIRIMIR EL CONFLCITO DE COMPETENCIA EN EL SENTIDO DE DECLARAR QUE LA DEFENSORA DE FAMILIA CENTRO ZONAL SUR OROENTE DEL I.C.B.F., QUIEN DEBE ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DEL NIÑO. POR TANTO SE REMITIRA EL EXPDIENTE PARA QUE LE IMPARTA EL TRAMITE QUE CORRESPONDA. REMITASE COPIA DE ESTA DECISIÓN A LA COMISAIRIA DE FAMILIA DE PARMANENCIA TURNO TRES.	03/08/2022		
05001316000520140255500	Verbal	ELENA ESPINOSA DE GARCIA	LEONARDO DE JESUS GARCIA JIMENEZ	Auto que accede a lo solicitado T.4 SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. SE DECRETA EL EMBARGO DE LOS DINEROS QUE POSEE LA SEÑORA ELENA ESPINOSA RAMIREZ. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	03/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)